

RESOLUCIÓN N° 69 /2.021.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA CONFORMACION DEL EQUIPO TECNICO - ADMINISTRATIVO DE TRABAJO DEL PROYECTO EUROCLIMA EN REFERENCIA AL CONVENIO DE COOPERACION DE BOSQUES EN ENTORNOS PRODUCTIVOS - VIVIR Y PRODUCIR EN EL BOSQUE CHAQUEÑO, EN EL MARCO DEL COMPONENTE BOSQUES, BIODIVERSIDAD Y ECOSISTEMAS DEL PROGRAMA EUROCLIMA.

Asunción, 05 de Febrero de 2.021.-

VISTO

El Memorándum N° 05/2.021, de fecha 14 de Enero de 2.021, presentado por el Ing. Agr. Pedro Juan Caballero, Coordinador Técnico del Proyecto EUROCLIMA – **Vivir y Producir en el Bosque Chaqueño**”, a la Lic. Miriam Oviedo, Coordinadora de la Coordinación General Administrativa Financiera de Proyectos, a través del cual solicita la conformación del Equipo Técnico – Administrativo del Proyecto “Manejo y restauración de bosques en entornos productivos” Programa Euroclima y;

CONSIDERANDO: *Que*, la Coordinación General Administrativa Financiera de Proyectos, por Memorándum CGAFP N° 06/2.021, a su vez remite el expediente a la Dirección General de Administración y Finanzas (DGAF) solicitando la promulgación de una Resolución para la conformación del mencionado equipo técnico y administrativo.

Que, la Dirección General de Administración y Finanzas, por Providencia de fecha 22/01/2.021, remite el expediente a la Dirección de Secretaría General para proseguir con los trámites correspondientes y emitir la Resolución correspondiente.

ES COPIA

POR TANTO: *En uso de las atribuciones y facultades, que le confiere la Ley N° 3.788/10;*

Ing. Agr. César Espínola
Director Secretaría General

**EL PRESIDENTE
DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGIA AGRARIA (IPTA)
RESUELVE:**

Artículo 1°.-

AUTORIZAR, la conformación del equipo técnico-administrativo de trabajo del proyecto EUROCLIMA, en referencia al Convenio de Cooperación “**Manejo y restauración de bosques en entornos productivos**” - **Vivir y Producir en el Bosque Chaqueño**, en el marco del componente Bosques, Biodiversidad y Ecosistemas del Programa EUROCLIMA, conforme el siguiente listado:

RESOLUCIÓN Nº 69 /2.021.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA CONFORMACION DEL EQUIPO TECNICO - ADMINISTRATIVO DE TRABAJO DEL PROYECTO EUROCLIMA EN REFERENCIA AL CONVENIO DE COOPERACION DE BOSQUES EN ENTORNOS PRODUCTIVOS- VIVIR Y PRODUCIR EN EL BOSQUE CHAQUEÑO, EN EL MARCO DEL COMPONENTE BOSQUES, BIODIVERSIDAD Y ECOSISTEMAS DEL PROGRAMA EUROCLIMA.

...///

Ítem	Nombre y Apellido	C.I.C. Nº	Funciones	Componentes	Especialidad
1	Pedro Juan Caballero Álvarez	755.565	Coordinador	1,2,3,4	Forestal y Recursos Naturales
2	Miriam Oviedo	1.889.742	Coordinador administrativo	1,2,3,4	Coordinación Administrativa y Financiera
3	Gustavo Alonso	3.387.574	Coordinador	4	Gobernanza
4	Ada Torres	1.995.032	Coordinador	1	Sitio/Predio
5	Alfredo Rojas	3.380.252	Coordinador	1	Región
6	Lilian Ayala	3.748.610	Coordinador	3	Paisaje
7	Vanesa Chiriffe	5.033.823	Auxiliar Técnico	1	Sitio/Predio
8	Tomás Moreno	3.388.501	Administración	1,2,3,4	Coordinador Administrativo

Artículo 2º.- COMUNICAR, a quienes corresponda y cumplido archivar.



Ing. Agr. César Espínola
Director Secretaría General



Ing. Agr. **EDGAR A. ESTECHE A.**
Presidente